

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7, 8 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **viernes 15 de octubre del 2021 a las 13:30 horas**, para llevar a cabo la **segunda sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

- Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 15 de octubre del 2021.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 1º de octubre del 2021.
- 3. Turno de asuntos a comisiones.
- 4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
- 5. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
- 6. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
- Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Formal clausura de la segunda sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el enlace denominado Ayuntamiento Abierto, posteriormente en el apartado Agenda Edilicia o en la siguiente dirección electrónica:

http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaid/ordendia.aspx?var=1008&admon=3

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto" Zapopan, Jalisco, a 11 de octubre del 2021

Juan Jose Frangie Saade

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL